

**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YESTIK S.A. DEL
18 DE OCTUBRE DEL 2017.**

- 1.- **EDGAR SALAZAR CHÁVEZ**, por sus propios y personales derechos, como titular de 700 acciones que equivalen a 700 derechos a voto;
- 2.- **NICOLÁS RODOLFO GARZÓN ZAMBRANO**, por sus propios y personales derechos, como titular de 700 acciones que equivalen a 700 derechos a voto;
- 3.- **YEHISON ALEXANDER RESTREPO TORRES**, por sus propios y personales derechos, como titular de 700 acciones que equivalen a 700 derechos a voto;

Consecuentemente, en esta sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que equivale a la totalidad del capital suscrito y pagado de esta, el mismo que asciende a la suma de Dos Mil Cien Dólares de los Estados Unidos de América (US\$2100,00), dividido en Setecientas (700) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y que confieren a sus titulares el derecho a igual número de votos. Lo certificamos.-


Yehison Alexander Restrepo Torres
C.I. 1725760357
Presidente Ad-Hoc


Edgar Adrián Salazar Cássula
C.C. 0930809280
Gerente General-Secretario

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YESTIK S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Octubre del año dos mil diecisiete a las 17h30 en la Matriz de la compañía, ubicado en las calle Chile intersección Luque, edificio Torre Azul piso 11 oficina 1105, parroquia urbana Pedro Carbo de la ciudad de Guayaquil, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía YESTIK S.A. que a continuación se detallan: 1.- **EDGAR SALAZAR CHÁVEZ**, por sus propios y personales derechos, como titular de 700 acciones que equivalen a 700 derechos a voto. 2.- **NICOLAS RODOLFO GARZÓN ZAMBRANO** por sus propios y personales derechos, como titular de 700 acciones que equivalen a 700 derechos a voto. 3.- **YEHISON ALEXANDER RESTREPO TORRES**, por sus propios y personales derechos, como titular de 700 acciones que equivalen a 700 derechos a voto. Consecuentemente, en esta sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que equivale a la totalidad del capital suscrito y pagado de esta, el mismo que asciende a la suma de Dos Mil Cien Dólares de los Estados Unidos de América (US\$2100,00), dividido en Setecientas (700) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y que confieren a sus titulares el derecho a igual número de votos. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Con lo cual, estando conformes los asistentes para conocer y resolver el orden del día propuesto, prosigue la reunión, nombrando como Presidente ad-hoc de la sesión al señor **Yehison Alexander Restrepo Torres**; y como Secretario actúa el señor **Edgar Adrián Salazar Cássula** en su calidad de Gerente General de la compañía, a continuación la Presidenta de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se da a conocer el siguiente punto de orden del día: **Lectura de la Carta de Cesión de Acciones realizada por el señor Nicolás Rodolfo Garzón Zambrano a favor del señor Edgar Salazar Chávez y Aprobación por parte del Gerente General de la Compañía YESTIK S.A.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta, la que sin objeciones ni modificaciones, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por todos los asistentes, procediéndose a dejar constancia que quedan incorporados al Expediente de la Sesión, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la Sesión la declara

concluida y la levanta a las 18h15.-Firmado por.-f) Yehison Alexander Restrepo Torres, Presidente ad-hoc; f) Edgar Adrián Salazar Chávez, Gerente General-Secretario; f) Edgar Salazar Chávez; f) Nicolás Rodolfo Garzón Zambrano; f) Yehison Alexander Restrepo Torres. RAZÓN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL A SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO NECESARIO.


YEHISON A. RESTREPO TORRES

C.I. 1725760357

Presidente Ad Hoc – Socio/Accionista


EDGAR ADRIÁN SALAZAR CÁSSULA

C.C. 0930809280

Secretario – Gerente General


EDGAR SALAZAR CHÁVEZ
C.C. 0913525655
Socio/Accionista


NICOLÁS R. GARZÓN ZAMBRANO
C.C. 0911046951
Socio/Accionista

Guayaquil, 18 de Octubre del 2017

SEÑOR

EDGAR ADRIÁN SALAZAR CÁSSULA

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA YESTIK S.A.

PRESENTE.-

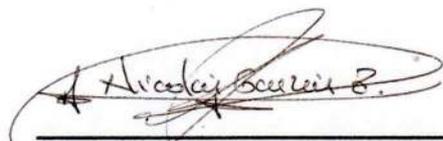
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo NICOLAS RODOLFO GARZÓN ZAMBRANO con C.C. 0911046951 accionista de la compañía YESTIK S.A. me dirijo a usted para informarle que he procedido, en calidad de propietario de Setecientas acciones (700) todas ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00), Cederlas, a continuación detallo dicha Cesión A:

EDGAR SALAZAR CHÁVEZ con C.C. 0913525655 he cedido SETECIENTAS (700) acciones, ordinarias y nominativas a Un dólar de los Estados Unidos de América.

Atentamente:

CEDENTE



NICOLÁS RODOLFO GARZÓN ZAMBRANO

C.C. 0911046951

CESIONARIO



EDGAR SALAZAR CHÁVEZ

C.C.0913525655



YULAFIN ELIZABETH PANCHANA SAN LUCAS

C.C. 090970873-7

CÓNYUGE


ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
 GARANTIZAMOS
 TU ELECCIÓN

CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 EL PRESIDENTE DE LA JDT


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

192
 JUNTA N°

192 - 298
 NÚMERO

0909708737
 CEDULA

PANCHANA SAN LUCAS YULAFIN ELIZABETH
 APELLIDOS Y NOMBRES



QUAYAS
 PROVINCIA

QUAYAQUIL
 CANTON

FEBRES CORDERO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 1



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MEDICO

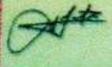
V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PANCHANA MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SAN LUCAS SUSANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUAYAQUIL
2014-10-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-08







000778640



MINISTERIO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PANCHANA SAN LUCAS YULAFIN ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS
QUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1988-02-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
NICOLAS RODOLFO GARZON

N. 090970873-7







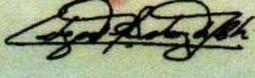

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 091352565-5
 APELLIDOS Y NOMBRES: SALAZAR CHAVEZ EDGAR
 LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
 PEDRO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO: 1975-07-14
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MAGISTER V4443V4442
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SALAZAR EDGAR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CHAVEZ SEGARRA ALIDA PATRICIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: DURAN 2017-09-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-09-04

IGM 17 07 828 36 051
 000912177




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
 091352565-5 425 027
 SALAZAR CHAVEZ EDGAR
 GUAYAS GUAYAQUIL
 TARQUI TARQUI
 USD 0
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS - 0007
5393000 12/09/2017 10:24:48

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS
 Ab. Roberto González Roboa
 DIRECTOR